



IV. Administración Local

AYUNTAMIENTOS

Buenavista

Procedimiento para la adjudicación de la concesión administrativa del bar-restaurante de las piscinas de Buenavista 2022-2023.

Aprobado el Pliego de Cláusulas Administrativas que ha de regir el procedimiento abierto para la adjudicación del contrato de concesión administrativa del BAR-RESTAURANTE de las Piscinas 2022-2023, se anuncia convocatoria pública para presentar ofertas, con las siguientes condiciones:

Objeto.- La contratación de la concesión administrativa del BAR-RESTAURANTE de las Piscinas municipales para la temporada 2021.

Tipo de licitación.- Canon de 15,00 euros, más IVA, mensuales. Las ofertas lo serán por el tipo o al alza.

Duración del contrato.- Un año, prorrogable por otro según condiciones previstas en el pliego.

Fianzas.- Provisional: no se precisa. Definitiva: 500,00 euros.

Criterios de adjudicación.- Mejor oferta económica. (Según pliego)

Documentación.- Se encuentra de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento en horario de oficinas de lunes a viernes de 9:30 a 13:30.

Presentación de ofertas.- Las proposiciones, ajustadas al modelo que obra en el pliego y se facilita en el ayuntamiento, se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento, en plazo de 7 días naturales a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el BOP, en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y en la sede electrónica. <https://aytobuenavista.sedelectronica.es/info.0>

Modelo de proposición y Declaración Responsable Se facilita en el Ayuntamiento.

En Buenavista, a 25 de febrero de 2022.-El Alcalde-Presidente.